

Discurso de entrega de las credenciales a Asambleístas

El Tribunal Supremo Electoral cierra el proceso electoral con la entrega de las credenciales a las autoridades electas, hoy a los Asambleístas, mañana al Presidente y Vicepresidente de Bolivia.

Les corresponde un legítimo orgullo. Cada uno de ustedes ganó el curul en una competencia libre contra sus adversarios y consiguió la adhesión ciudadana necesaria para sus propuestas y planteamientos. Sin embargo, el motivo de mayor satisfacción es que ustedes tienen la certeza de que la credencial que hoy reciben es la expresión transparente y limpia de la voluntad popular expresada el domingo 18 de octubre de 2020, en una jornada electoral pacífica y con una de las participaciones más altas de la historia.

La elección y el cómputo han tenido el reconocimiento de quienes compitieron, de las misiones de observación internacional y de las plataformas locales, así como de la ciudadanía. Reciben, por lo tanto, un mandato dotado de fortaleza jurídica y de legitimidad social.

Ustedes son auténticos representantes del país, en las dos acepciones del término. Son los representantes políticos de sus circunscripciones o departamentos, en la vertiente representativa de la democracia, que les encarga deliberar y legislar en nombre del pueblo. Por el sistema proporcional que se utiliza, las bancadas tienden a reflejar de manera cercana la fuerza de sus organizaciones políticas, por lo tanto su preferencia en la ciudadanía.

Al mismo tiempo, ustedes son representativos de la pluralidad de la sociedad. Un estudio de la composición de la Asamblea mostraría cuán cercana es a la configuración del país. La Asamblea mantiene a Bolivia en los sitios más altos a nivel mundial por el porcentaje de parlamentarias, uno de los principales capitales de la democracia nacional. Hoy se entregan credenciales a senadoras titulares y a las suplentes; las primeras representan 55.5% de la Cámara; asimismo, se entregan credenciales a diputadas titulares y a las suplentes. Ella conforman 46.9% de la Cámara. En total, 51.9% de los asambleístas son mujeres. Este dato es posible gracias a la convergencia de las normas y el celo del Tribunal Supremo Electoral durante la campaña para que las organizaciones políticas cumplan con la paridad y alternancia de género.

Al mismo tiempo, la nueva Asamblea incluye a representantes jóvenes, menores de 35 años, que ya foguean sus primeros éxitos. Ciertamente, es un porcentaje menor del que pesa ese grupo en el conjunto de la población, pero también supera los números habituales de la mayoría de los Congresos, donde la presencia de elegidos jóvenes constituye una excepcionalidad.

Asimismo, las Cámaras reflejan la diversidad cultural y étnica de Bolivia. Las cifras no se limitan a las siete circunscripciones especiales indígenas, que ofrecen presencia en los espacios de decisión a grupos minoritarios. Aunque en esta oportunidad ningún candidato inscrito directamente por un pueblo indígena ganó, es importante destacar la innovación que llevó adelante el Órgano Electoral al abrir esa posibilidad. De manera más general, numerosas circunscripciones ordinarias han sido ganadas por líderes y dirigentes de pueblos indígenas. Más allá, cada diputado uninominal expresa y refleja las características principales de su distrito, a veces, las condiciones más acomodadas de ciertas zonas urbanas, la pujanza de las ciudades intermedias o la expansión de los barrios nuevos que reconfiguran el rostro urbano de las capitales.

Por lo tanto, ustedes llegan expresando el vigor social de un país diverso y rico en la gama de los posicionamientos ideológicos, que se sabe y se asumen como tal, y que también es consciente de la imperiosa necesidad de converger en un espacio donde se privilegie el diálogo, la construcción de consensos y la búsqueda de la concertación. Ese espacio es, puede y debe ser la Asamblea Legislativa.

Hemos partido de un punto traumático, la anulación de una elección general, un hecho excepcional, al punto que solo se cuentan dos ejemplos en América Latina en el siglo XXI. Hemos recorrido un proceso difícil, en el cual han estado latentes hondos antagonismos, enraizados en una polarización de larga data. Nos acercamos a la jornada de votación cargados de resquemores, miedos e incertidumbre. Frente a ese ambiente, el Tribunal Supremo Electoral estuvo convencido, en permanencia, con una voluntad que nunca flaqueó, que el voto debía ser el abrazo del reencuentro de los bolivianos, por encima de nuestras diferencias y de nuestras disputas: la oportunidad de expresar con convicción nuestra voluntad de vivir juntos.

El Tribunal Supremo Electoral efectuó la parte que le correspondía: conducir un proceso electoral limpio y transparente, en paz. Ahora, les pasa la posta. El país mira con esperanza la labor que ustedes empezarán en breve, confiado que ustedes prolongarán ese abrazo del reencuentro, para que nos continuemos probando que sí es posible alcanzar el bien común y afianzar la democracia con el aporte de todos.

La Paz, 27 de octubre de 2020